



ESPECIE VALORADA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN NANGARITZA

FORMULARIO PARA LA TRAMITACIÓN DE PLANOS

Nº 00275

Guayzimi, a 13 de MARZO del 20 20

Proyecto de nueva edificación ☒ ()

Proyecto de Ampliación ()

Ref. de Proyecto ()

Tipo de Edificación

Propietario M/

Proyectista

Ubicación Calle: GUAYZIMI

Entre

DATOS ESTADÍSTICOS

Área Total del Terreno 215,60 m²Área de Construcción en P. baja 79,00 m²Área de espacios libres 136,60 m²

Área de construcción en subsuelo

79,00

Área de construcción 1er. piso

0,00

Área de construcción 2do. piso

0,00

Área de construcción 3er. piso

Área de construcción 4to. piso

Área de construcción 5to. piso

Área de construcción 6to. piso

Número de locales para S.S. H.H.

2

(Nota dentro del número de habitaciones, se incluye el de locales comerciales)

Material a emplearse:

Presupuesto de la construcción \$

CANTAL CONSTRUCCIÓN: 79.00
URA METÁLICA, DURATECHO, ALUMINIC

REVISIÓN

El que suscribe

Arq. René Medina A. DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD-CANTÓN NANGARITZA

CERTIFICA QUE:

ha revisado detenidamente los planos en referencia encontrado que:

cumplen con los requisitos
establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado.

En consecuencia, dispone que los planos pasen a estudio de la Comisión de Urbanismo; la tasa queda fijada en \$ 21,28 equivalente al 2.0 por mil sobre \$ 21.275,40 en que se evalúa la construcción.

Guayzimi, 12 de MARZO del 20 20

ARQ. RENÉ MEDINA A.
REVISADO PORARQ. RENÉ MEDINA A.
EL JEFE DE PLAN REGULADOR

La comisión de Organismo ha estudiado los planos en trámite, los mismos que QUEDAN APROBADOS

De conformidad con lo que dispone la Ordenanza correspondiente, los Planos pasarán para ser aprobados por el Sr. Presidente del Municipio.

Guayzimi, 12 de MARZO del 20 20

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

En vista de que los informes que anteceden son favorables y se han cubierto las tasas establecidas en la Ordenanza.
QUEDAN APROBADOS LOS PLANOS

Guayzimi, 12 de MARZO del 20 20

FIRMA DE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLANO

ARQ. RENÉ MEDINA A.
DIRECTOR DPTO. OO. PP. MM.